



EDUCACIÓN PRIMARIA OBLIGATORIA
- ESTUDIOS OFICIALES -
INFORMACION DE MATRÍCULA para los cursos: 1º, 3º y 5º de Educación Primaria

OFERTA FORMATIVA DE E. PRIMARIA

- ✓ Para cursar Educación Primaria es obligatorio matricularse en un curso completo.
- ✓ Las áreas incluidas en cada curso son las siguientes:
 - Lengua Castellana y Literatura
 - Matemáticas
 - Primera lengua extranjera: Inglés
 - Ciencias de la Naturaleza
 - Ciencias Sociales
 - Educación Física
 - Educación Artística
 - Valores Cívicos y Éticos (sólo en 6º de E. Primaria)
 - Religión Católica (opcional)
 - Área de carácter transversal (se informará próximamente)
- ✓ El alumnado autorizado a estudiar en CIDEAD que resida en España NO puede estar escolarizado al mismo tiempo en un centro presencial.
- ✓ El alumnado será convocado a los exámenes y pruebas presenciales del CIDEAD. El lugar para la realización de dichos exámenes y pruebas presenciales se determinará según su elección entre las sedes disponibles. Una vez elegida la sede no se admitirán cambios. Si no se elige sede o la estudiante perderá la posibilidad de presentarse a las pruebas de evaluación.
- ✓ Si se incorpora por primera vez al sistema educativo español, deberá solicitar el curso que le corresponda según su año de nacimiento, teniendo en cuenta la información que aparece en la tabla adjunta:

AÑO DE NACIMIENTO	CURSO
2016	1º E. Primaria
2014	3º E. Primaria
2012	5º E. Primaria

PLAZO DE MATRÍCULA

- ✓ 1º, 3º y 5º de E. Primaria: **Del 1 al 15 de septiembre.** Las solicitudes recibidas fuera de plazo serán desestimadas.

IMPORTE DE ESTAS ENSEÑANZAS

- ✓ La matrícula es gratuita.



EDUCACIÓN PRIMARIA OBLIGATORIA
- ESTUDIOS OFICIALES -
INFORMACION DE MATRÍCULA para los cursos: 1º, 3º y 5º de Educación Primaria

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- ✓ Formulario de solicitud de matrícula firmado y fechado desde la Sede electrónica.
- ✓ DNI¹ y/o Pasaporte del alumno o alumna.
- ✓ DNI² y/o Pasaporte del padre y madre o tutores legales.
- ✓ Libro de Familia y/o Partida de nacimiento.
- ✓ Autorización del padre y la madre o tutores legales para poder matricular a su hijo o hija en el CIDEAD.
- ✓ Residentes en España: autorización de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de residencia del alumno o alumna para cursar estudios a distancia en el CIDEAD (deberá ser remitida directamente por la Administración Educativa al CIDEAD).
- ✓ Residentes en el extranjero (excepto alumnado del CEEH): certificado de residencia actualizado del alumno o alumna expedido por el Consulado de España.
- ✓ Certificación académica del último centro donde estuvo matriculado o matriculada.
- ✓ Informe personal por traslado: solo alumnado procedente de otros centros que se incorporan al CIDEAD una vez comenzado el curso.

ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN

- ✓ Deberá remitir esta documentación antes del 20 de Julio por alguno de estos medios:
 - A través del registro electrónico de la Sede Electrónica.
 - Correo electrónico: cidead@educacion.gob.es indicando en el **ASUNTO: "PRIMARIA"**.
- ✓ El solicitante se responsabiliza de la veracidad de los documentos entregados y se compromete a presentar de forma inmediata los correspondientes originales si el CIDEAD los requiriera.

SOLICITUD DE MATRICULACIÓN

- ✓ La solicitud de matrícula se realiza a través de la propia web del CIDEAD.
- ✓ Para iniciar el trámite debe registrarse en la sede electrónica del MEFP.
- ✓ Debe rellenar todos los apartados del formulario de solicitud y seguir las instrucciones sobre firma de la misma y envío al Centro.
- ✓ Recibirá un mensaje al email que consta en su solicitud cuando su matrícula haya sido recibida. Dicha matrícula no será válida hasta que no se envíe toda la documentación requerida en la convocatoria.
- ✓ Si estuvo matriculado o matriculada el curso pasado en el CIDEAD, podrá acceder al Aula Virtual con las mismas credenciales (usuario y contraseña). Si es nuevo alumno o alumna, recibirá un correo automático con su usuario y contraseña los días previos al comienzo del curso. Revise la carpeta de correo no deseado. Puede comunicar cualquier incidencia sobre sus credenciales de acceso escribiendo un correo a cidead@educacion.gob.es

¹ Si se autoriza al CIDEAD a consultar los datos del DNI, no será necesario aportar fotocopia de ese documento

² Si se autoriza al CIDEAD a consultar los datos del DNI, no será necesario aportar fotocopia de ese documento



EDUCACIÓN PRIMARIA OBLIGATORIA
- ESTUDIOS OFICIALES -
INFORMACION DE MATRÍCULA para los cursos: 1º, 3º y 5º de Educación Primaria

CONSULTA DEL ESTADO DE SU SOLICITUD DE MATRÍCULA

- ✓ Puede consultar el estado de su solicitud desde la Sede electrónica accediendo con las claves con las que realizó su matrícula.
- ✓ Cada vez que se produzca un cambio en el estado de su solicitud recibirá un email de la sede electrónica. Si estos avisos y notificaciones no fueran atendidos en un plazo de 10 días, se entenderá que la persona interesada no desea continuar con el proceso y, por tanto, se desestimará su solicitud de matrícula.
- ✓ Una vez que la solicitud de matriculación está “Terminada”, se entenderá que la solicitud ha sido recibida, aunque su matrícula está pendiente de revisión de la documentación aportada, reservándose CIDEAD el derecho a revocar dicha matrícula si la persona interesada no cumple con los requisitos o no entrega dicha documentación.
- ✓ El estudiante dispondrá hasta el **28 de abril de 2023** para realizar el cambio de matrícula oficial a flexible.